



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Área de Régimen Interior
Descentralización

BALERMA

SESIÓN:5/2018

Habiéndose convocado Sesión Ordinaria de Junta Local para hoy, día 04 de junio a las 20:30 horas, y habiéndose recibido escrito presentado por D. Juan Francisco Puga Murcia, (Vocal del PSOE) en el que se hace constar la falta de rigor en el cómputo de plazos legalmente establecidos en las citaciones de dicha convocatoria,

VENGO EN ACORDAR

Desconvocar la Sesión Ordinaria de Junta Local indicada, dando traslado a los vocales a los que afecta dicha convocatoria

Dado en Balerma (El Ejido) a cuatro de junio de 2018.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE BALERMA.

Fdo: Antonio Gómez Barranco.

